



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA N° 4 - 2020 EXTRAORDINARIA

En la localidad de San Ramón 27 de febrero del dos mil veinte siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión extraordinaria con los siguientes integrantes:, Alcaldesa Beatriz Lamas, Concejal Fernando Gutierrez, Concejal Marta Da Rosa, Concejal Maria Esther Marrero.

ORDEN DEL DIA

NOTAS ENTRADAS

- Ruben César
- Anpi
- Juan García
- Vecinos Estadio
- Seminario Hechos
- Eduardo Silvera
- Jorge Villalba
- Maria Elisa Vidalín
- Club de Niños

ORDEN DEL DIA

- Río y Palmas
- Parque del Río Santa Lucía
- Avance del POA

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas- Moción la compra de una hormigonera solicitada por el Se. Eduardo Bornia Encargado de zona V para continuar con los trabajos de cordon cuneta que se estan realizando para la pavimentación de la herradura de San José, Tomás Berreta y Baltazar Brum.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Moción aprobación del Informe de POA 2020 y Avance Semestral Dic/2019 a efectos de ser presentados en OPP.- **Res 20-2020 Aprobado 4 en 4 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Beatriz Lamas: Lee nota de artesanos respecto a realizar una feria artesanal los días sábados y domingos en la Avda entre Gonzalo Penela y Luis A. de Herrera. . El Concejo Apruevba por unanimidad la feria artesanal para los sábados y domingos.-

Alcaldesa Beatriz Lamas: Lee nota de Ruben Cesar, donde solicita chirquera a la altura de la calle Recreo al final.. Comunica que ya se realizó el trabajo.

Alcaldesa Beatriz Lamas: Comunica a los señores concejales a reiterar ante la IC la solicitud de regularización del tractor del Municipio.

Handwritten notes on the left margin:
 - Top: *Concejal Fernando Gutierrez*
 - Middle: *Marta Da Rosa*
 - Bottom: *Beatriz Lamas*

Concejal Fernando Gutierrez.- El tractor no lleva matricula es para circular en predios , no por calles o rutas.-

Alcaldesa Beatriz Lamas: Lee nota de ANPI TV donde solicita la continuidad de la publicidad que se venia emitiendo por el monto de \$ 2,500,00 y de Hechos con la cotización de la publicidad por el monto de \$ 2,800 Se decide aprobar la opción de publicaciones durante el período de enero a junio 2020.-

Res 35-2019 Aprobado 4 en 4 por la Afirmativa.-

Alcaldesa Beatriz Lamas: Lee nota de 91.3 San Ramón, mediante la cual ofrecen la transmisión en vivo del desfile de Carnaval 2020 a través de Facebook. Se decide no aprobar ya que el rubro de publicidad está agotado.

Alcaldesa Beatriz Lamas: Lee nota de Juan García Garin solicita el retiro de un tronco con retro que esta en la vereda.- Se decide Pase a Obras.

Alcaldesa Beatriz Lamas: Lee nota de vecinos del barrio "El Estadio". Se decide pase a Dirección de Alumbrado SR. Ernesto Lopez.- Ernesto López.

Alcaldesa Beatriz Lamas: Lee nota de Eduardo Silvera, solicita caños para la entrada a su domicilio. Se decide Pase a Obras.

Alcaldesa Beatriz Lamas: Lee nota de Artista Plástico Jorge Villalobor. Se decide invitarlo en próximas sesiones.

Alcaldesa Beatriz Lamas: Lee nota de Mevir. Se decide recibir a Mevir en la próxima sesión del 4 de marzo de 2020.

Alcaldesa Beatriz Lamas: Lee nota de Nathali Muniz, donde solicita el corte de calle con motivo de actos politicos-partidarios en la calle Lavalleja.- Ya no entra dentro de los plazos del formulario de protocolo de eventos, pero como es una calle lateral se decide su aprobación por unanimidad.-
Aprobado 4 en 4.

Alcaldesa Beatriz Lamas: Lee nota de Sandra Stramil. Se decide Pase a Obras.

Alcaldesa Beatriz Lamas: Lee nota de Club de Niños donde solicitan una reunion de forma conjunta con la Comisión de la Plaza, Coordinadoras del Club de Niños y el Consejo Municipal. Se decide recibirlos en próxima sesión.

Concejal Marta Da Rosa: Comunica que los baños del Parque del Río estuvieron todo el lunes cerrados.

Alcaldesa Beatriz Lamas: Habló con Estiwar Ferrando y entregará las llaves el lunes 2 de mayo. Concurrió al Parque para abrir y limpiar los baños y se realizó una jornada de limpieza y corte de pasto de todo el parque.-

Alcaldesa Dra Beatriz Lamas.- Mociona la contratación del servicio de barométrica para la limpieza de los pozos septicos.- **Res 31-2019 Aprobado 4 en 4 por la Afirmativa.-**

Concejal Marta Da Rosa.- Propone citar a Estiwar Ferrando para hablar de temas del Parque del Río y resolver. Se decide citarlo para próxima sesión.

Alcaldesa Beatriz Lamas: Propone solicitar nuevamente la IC legalizar los padrones del del Parque del Río por mecanismos adecuados. Desde el año 2010 se estan realizando expedientes a la Dirección de Jurídica de la Intendencia de Canelones solicitando la regularización de dichos padrones, así como también a la Dirección de Espacios Públicos para que promueva ante quien corresponda la regularización.-

Concejal Fernando Gutierrez: No tiene sentido volver al tema con el tiempo acotado y este Concejo Municipal ya realizó infinitas gestiones solicitando la regularización ante la IC.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Con motivo de la realización del evento de la Elección de Representantes de Niños del Carnaval propone la contratación del Grupo Media Banda para actuar en el evento.- **Res 32-2020 aprobado 4 en 4 por la afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona Aprobar los gastos de frutas y agua que se realizó en Zitto Shop con motivo de la jornada de Alimentación Saludable que se llevó a cabo en el Parque del Río Santa Lucía.- **Res 33-2020 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona Aprobar los gastos del FIGM en Gonpe SRL RUT 020059410013 por el mes de febrero 2020.- **Res 36-2020 Aprobado 4 en 4 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona Aprobar los gastos del FIGM en Barraca Fernandez Rut 020067920017 por el mes de febrero 2020.- **Res 36-2020 Aprobado 4 en 4 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa dra. Beatriz Lamas.- Mociona Aprobar los gastos del FIGM en Ferreteria del Centro Centro Rut 020022220016 por el mes de Febrero 2020.- **Res 37-2020 aprobado 4 en 4 por la Afirmativa.-**

Siendo la hora 21:00 se levanta la sesión extraordinaria .-

RESOLUCIONES

Resolución 29-2019 Aprobado 4 en 4 por la Afirmativa.-

Resolución 30-2019 Aprobado 4 en 4 por la Afirmativa.-

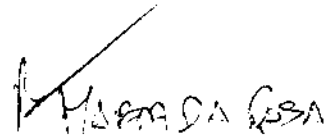
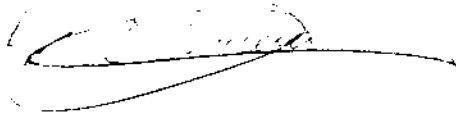
Resolución 31-2019 Aprobado 4 en 4 por la Afirmativa.-

Resolución 32-2019 Aprobado 4 en 4 por la Afirmativa.

Resolución 33-2019 Aprobado 4 en 4 por la Afirmativa.

Resolución 34-2019 Aprobado 4 en 4 por la Afirmativa.
Resolución 35-2019 Aprobado 4 en 4 por la Afirmativa.
Resolución 36-2019 Aprobado 4 en 4 por la Afirmativa.
Resolución 37-2019 Aprobado 4 en 4 por la Afirmativa.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN RAMON EL DÍA-04 DE MARZO 2020 , LA QUE OCUPA DEL FOLIO (08 AL 11).-



MARCELA GSA

